

Bogotá, 17/09/2017

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20172001109402
Fecha Radicado: 2017-09-20 16:52:00
Anexos: 6 FOLIOS

ICFES V

Señores
Subdirección de Abastecimiento y Servicios
ICFES

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20172001109372
Fecha Radicado: 2017-09-20 16:51:07
Anexos: 6 FOLIOS

ICFES V

Asunto: Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N°3 del Contrato 373 de 2017.

Cordial saludo,

Con el objetivo de tramitar el pago N°3 del Contrato 373 de 2017, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2017 y el 30 de septiembre de 2017, así:

- ✓ Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- ✓ Informe de ejecución contractual del periodo señalado
- ✓ Copia de la cuenta de cobro
- ✓ Copia del comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Cordialmente,



Javier Alejandro Salazar Betancourt.
C.C. 1.023.929.285
CPS N° 373 de 2017

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001
Versión: 1
Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:
18/09/2017

Contrato No:	373	Fecha de contrato:	30/06/2017	Nombre de Contratista	Javier Alejandro Salazar
No. de factura o documento equivalente:	3	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1.023.929.285
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	3	Periodo a pagar:	DE: 01/09/2017 A: 30/09/2017

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

- Apoyar el monitoreo de los procesos de impresión, distribución y lectura de los materiales de examen, plegado o cosido de los cuadernillos, personalización del material, empaque del examen de material, destrucción de los archivos básicos, destrucción de planchas de impresión, destrucción de productos no conformes, destrucción de material sobrante, impresión de materiales de kits de aplicación, entrega de materiales empacados al contratista de distribución y recolección, a cargo de los contratistas de impresión y empaque.
- Apoyar el seguimiento al cronograma de actividades de impresión, empaque y lectura en cada prueba, el cumplimiento del plan de entregas del material desde la bodega origen hasta los diferentes sitios de aplicación.
- Asistir a reuniones de contratistas, internas y las demás que sean solicitadas por la subdirección de instrumentos.
- Apoyar el seguimiento de cada uno de los procesos del contratista de impresión, de distribución y de lectura.
- Apoyar a la construcción de informes de auditoría para cada una de las actividades que desarrolla el contratista de impresión, de distribución y de lectura.
- Apoyar el archivo de soportes de auditoría, comunicaciones, entre otros documentos en la carpeta del respectivo contrato.
- Apoyar en el seguimiento y control al cronograma presentado y establecido en el comité de contratistas.
- Realizar actividades de auditoría y monitoreo dentro del proceso de impresión, personalización, empaque, distribución, recolección, y destrucción de material de pruebas y material de apoyo que efectúen los contratistas seleccionados por el ICFES para el desarrollo de las actividades en el año 2017.
- Preparar las solicitudes y respuestas a contratistas y personal interno del ICFES.
- Apoyar la realización de informes mensuales sobre los resultados de la auditoría y la ejecución del contrato para cada una de las actividades que desarrolla el contratista de impresión.
- Archivar de acuerdo con la normatividad de gestión documental adoptada por la entidad todos los documentos soporte de las auditorías, comunicaciones, entre otros documentos en la carpeta del respectivo contrato.
- Apoyar la gestión del trámite de pago de las facturas que presenta el contratista.

Elaborar un documento paso a paso del proceso de impresión del material de examen, alistamiento y administración.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCMP04	Subdirección de aplicación de instrumentos	\$ 3.759.316,00
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		3.759.316

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Mery Helen Arias
FIRMA:	MERY HELEN ARIAS
CARGO:	Subdirectora de aplicación de instrumentos.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 373, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Javier Alejandro Salazar Betancourt	C.C. / C.E. No.:	1.023.929.285
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/09/2017	Hasta 30/09/2017	INFORME No.: 3

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	373	Fecha de inicio	10/07/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestar servicios profesionales para apoyar el seguimiento de los procesos de impresión y empaque primario de material de examen e impresión de material de apoyo (kits) de aplicación de pruebas que realice el ICFES”.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de veintidós millones quinientos cincuenta y cinco mil ochocientos noventa y seis pesos (\$22.555.896) MCTE , precio correspondiente a 30.58 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de siete millones quinientos dieciocho mil seiscientos treinta y dos (\$7.518.632) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO: Quince millones treinta y siete mil doscientos sesenta y cuatro (\$15.037.264) MCTE .			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula décima del contrato, el plazo del mismo se pactó en seis (6) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 30 de junio de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 10 de julio de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 373. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: “seis (6) pagos de tres millones setecientos
-----------------------	--

cincuenta y nueve mil trescientos dieciséis pesos MCTE."

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: *En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	18/07/2017	Ejecución de obligaciones contractuales del mes de Julio	\$ 3.759.316
2	18/08/2017	Ejecución de obligaciones contractuales del mes de Agosto	\$ 3.759.316
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
				x								

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Realice informes de auditoría de empaque primario y secundario prueba saber 359	100%
2	Realice informe de novedades parciales para empaque secundario y terciario	100%
3	Realice consolidado de compromisos de comité de seguimiento a contratista de impresión y distribución prueba saber 359	100%
4	Realice revisión de pre facturas operador de impresión	100%
5	Realice presentación resumen ejecutivo impresión prueba saber 359	100%
6	Realice reporte de auditorias kits de aplicación prueba saber 359	100%
7	Realice comunicado de novedades operador de distribución prueba saber 11A	100%

8	Realice acta de reunión comité de seguimiento saber 359	100%
9	Solicite banco de ítem de la prueba saber 11A	100%
10	Moniteo al operador de distribución en la aplicación de prueba saber 359	100%
11	Adelante la elaboración de caracterización y paso a paso proceso de impresión	100%
12	Asistí al curso de reuniones efectivas cuenta con una intensidad de 10 horas	100%
13	Asistí al curso de liderazgo cuenta con una intensidad de 25 horas	100%
14	Apoye la construcción de documentos técnicos definitivos y observaciones del operador de distribución- prueba saber 359	100%
15	Apoyo en la construcción de nuevos formatos de auditoria como copia no controlada	60%
16	Realice auditorias empaque primario secundario y terciario prueba saber 359	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	

6. CONSTANCIAS


El supervisor o interventor **Mery Helen Arias** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

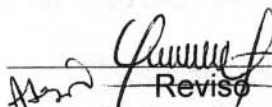
Mery Helen Arias, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)


En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(19)** de **(Septiembre)** de **(2017)**


Elaboró
Javier Alejandro
Salazar Betancourt


Revisó
Andrea García


Aprobó
Mery Helen Arias

INFORME DE SEPTIEMBRE DE 2017		No. De Informe 3	
No. del Contrato	373	No Documento Identidad	1,023,929,285
Nombre del Contratista	Javier Alejandro Salazar Betancourt		
OBJETO DEL CONTRATO			
De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar servicios profesionales para apoyar el seguimiento de los procesos de impresión y empaque primario de materia de examen e impresión de material de apoyo (kits) de aplicación de pruebas que realice el ICFES".			
OBLIGACION CONTRACTUAL		ACTIVIDAD DESARROLLABLE	
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar el monitoreo de los procesos de impresión, distribución y lectura de los materiales de examen, plegado o cosido de los cuadernillos, personalización del material, empaque del examen de material, destrucción de los archivos básicos, destrucción de planchas de impresión, destrucción de productos no conformes, destrucción de material sobrante, impresión de materiales de kits de aplicación, entrega de materiales empacados al contratista de distribución y recolección, a cargo de los contratistas de impresión y empaque. 		Realice presentación resumen ejecutivo impresión prueba saber 359	
		Realice comunicado de novedades operador de distribución prueba saber 11A	
		Realice acta de reunión comité de seguimiento saber 359	
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar el seguimiento al cronograma de actividades de impresión, empaque y lectura en cada prueba, el cumplimiento del plan de entregas del material desde la bodega origen hasta los diferentes sitios de aplicación. 		Asistí al curso de reuniones efectivas cuenta con una intensidad de 10 horas	
		Asistí al curso de liderazgo cuenta con una intensidad de 25 horas	
<ul style="list-style-type: none"> • Asistir a reuniones de contratistas, internas y las demás que sean solicitadas por la subdirección de instrumentos. 		Moniteo al operador de distribución en la aplicación de prueba saber 359	
		Realice informe de novedades parciales para empaque secundario y terciario	
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la construcción de informes de auditoría para cada una de las actividades que desarrolla el contratista de impresión, de distribución y de lectura. 		Apoye la construcción de documentos técnicos definitivos y observaciones del operador de distribución- prueba saber 359	

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar el archivo de soportes de auditoria, comunicaciones, entre otros documentos en la carpeta del respectivo contrato. 	<p>Realice informes de auditoria de empaque primario y secundario prueba saber 359</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en el seguimiento y control al cronograma presentad y establecido en el comite de contratistas. 	<p>Realice consolidado de compromisos de comité de seguimiento a contratista de impresión y distribución prueba saber 359</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar actividades de auditoria y monitoreo dentro del proceso de impresión, personalización, empaque, distribución, recolección, y destrucción de material de pruebas y material de apoyo que efectúen los contratistas seleccionados por el ICFES para el desarrollo de las actividades en el año 2017. 	<p>Apoyo en la construcción de nuevos formatos de auditoria como copia no controlada</p> <p>Realice auditorias empaque primario secundario y terciario prueba saber 359</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Preparar las solicitudes y respuestas a contratistas y personal interno del ICFES. 	<p>Solicite banco de ítem de la prueba saber 11A</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la realización de informes mensuales sobre los resultados de la auditoria y la ejecución del contrato para cada una de las actividades que desarrolla el contratista de impresión. 	<p>Realice reporte de auditorias kits de aplicación prueba saber 359</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Archivar de acuerdo con la normatividad de gestión documental adoptada por la entidad todos los documentos soporte de las auditorias, comunicaciones, entre otros documentos en la carpeta del respectivo contrato. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la gestión del trámite de pago de las facturas que presenta el contratista. 	<p>Realice revisión de pre facturas operador de impresión</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un documento paso a paso del proceso de impresión del material de examen, alistamiento y administración. 	<p>Adelante la elaboración de caracterización y paso a paso proceso de impresión</p>
<p>FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO</p>	
<p>Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO</p>	<p>MERY HELEN ABIAS</p> <p style="text-align: right;"><i>AS</i></p>

Bogotá D.C., 19 de Septiembre de 2017

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA
EDUCACION –ICFES

DEBE A:

JAVIER ALEJANDRO SALAZAR BETANCOURT

C.C. 1.023.929.285 de Bogotá

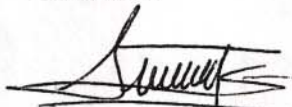
LA SUMA DE: **Tres millones setecientos cincuenta y nueve mil trescientos dieciséis pesos (\$3.759.316)**

Por concepto de *“Objeto contractual Prestación de servicios profesionales para apoyar el seguimiento de los procesos de impresión y empaque primario de material de examen e impresión del material de apoyo (Kits) de aplicación de aplicación de pruebas que realice el ICFES.”*

Favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Banco: BBVA
- Cuenta de ahorros: 0200001174

De conformidad con el decreto 2271 del 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4°), me permito solicitar la reducción de la bases de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la cuenta adjunta, en ejecución del **Contrato No. 373 de fecha (30/06/2017)**, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del Contrato.



Javier Alejandro Salazar Betancourt
C.C. 1.023.929.285 de Bogotá

Bogotá D.C., 18 de Septiembre del 2017

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

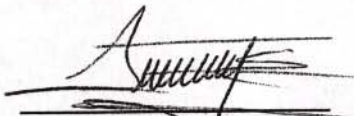
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de Septiembre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes septiembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



Javier Alejandro Salazar Betancourt
C.C. 1.023.929.285 de Bogotá

